

Aceptan renuncia de Presidente de la Comisión Especial encargada de administrar el Fondo Económico Especial a que se refiere el D.U. N° 111-97

RESOLUCION MINISTERIAL N° 129-2000-EF-10

Lima, 6 de setiembre de 2000

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 152-98-EF/10 del 6 de julio de 1998 se nombró al ingeniero Absalón Vásquez Villanueva, como Presidente de la Comisión Especial creada por el Decreto de Urgencia N° 019-98, encargada de administrar el Fondo Económico Especial a que se contrae el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 111-97;

Que, habiendo sido elegido Congresista de la República para el período 2000 - 2005 el ingeniero Absalón Vásquez Villanueva ha formulado renuncia al citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 del Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- *Aceptar la renuncia al cargo* de Presidente de la Comisión Especial creada por el Decreto de Urgencia N° 019-98, encargada de administrar el Fondo Económico Especial a que se contrae el Artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 111-97, formulada por el ingeniero Absalón Vásquez Villanueva, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado. (*)

(*) De conformidad con el Artículo Segundo de la Resolución Ministerial N° 190-2003-EF-10, publicada el 21-05-2003, se modifica el presente Artículo de "aceptación de renuncia al cargo" por destitución en el cargo".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS BOLOÑA BEHR
Ministro de Economía y Finanzas